

LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EN NOMBRE DEL PUEBLO QUE REPRESENTA, Y:

CONSIDERANDO

Que en sesión de fecha 20 de mayo del 2026, la Diputada Araceli Ocampo Manzanares, presento la propuesta de Acuerdo Parlamentario por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Turismo del Estado de Guerrero, a fin de que diseñe e implemente una estrategia de promoción que integre a los municipios de Iguala de la Independencia y Zihuatanejo de Azueta, así como a la región de la Costa Chica, dentro de las rutas turísticas oficiales con motivo de la Copa Mundial de la FIFA México 2026, en los siguientes términos:

“Para Guerrero, el turismo no es simplemente una actividad comercial; es la columna vertebral de su economía y el escaparate de su alma cultural. Desde la época dorada de los años 50 hasta la actualidad, nuestra entidad ha sido pionera en la hospitalidad mexicana ante el mundo. Sin embargo, en el siglo XXI, el turismo debe evolucionar de ser una industria de enclave a convertirse en una herramienta de justicia social y desarrollo integral para todo el pueblo guerrerense.

La importancia económica del turismo en el estado es innegable. Representa una de las principales fuentes de ingresos y generación de empleos, sosteniendo a miles de familias que dependen directa e indirectamente de los servicios, el transporte y el comercio. No obstante, el verdadero potencial de esta actividad radica en su capacidad de distribución de la riqueza. Cuando el turismo se descentraliza y llega a regiones como la Costa Chica, deja de ser un beneficio exclusivo de las grandes cadenas hoteleras, para transformarse en un motor que impulsa al pequeño productor, al artesano local y al prestador de servicios comunitario.

La Copa Mundial de la FIFA 2026, a celebrarse en México, Estados Unidos y Canadá, representa uno de los eventos deportivos más grande de la actualidad, con una proyección de atraer a millones de visitantes internacionales, lo que constituye una oportunidad sin precedentes para posicionar la riqueza cultural, histórica y natural de nuestra entidad en el escenario global.

Sin embargo, este magno evento no debe ser visto únicamente como un espectáculo deportivo de élite, sino como una oportunidad coyuntural para romper con el modelo centralista de promoción turística, que ha imperado en el país y en nuestro estado por décadas. La verdadera trascendencia de este evento para

nuestro estado no reside en llenar los hoteles que siempre están llenos, sino en ampliar la mirada del visitante y llevar el beneficio económico hacia aquellas regiones que poseen la riqueza, pero carecen de los reflectores: Iguala, Zihuatanejo y la Costa Chica.

Descentralizar el turismo en el contexto del Mundial es también, una necesidad logística. Las sedes oficiales enfrentarán una saturación de servicios, transporte y hospedaje. Guerrero tiene la oportunidad de posicionarse como la alternativa inteligente. Al promocionar rutas diversificadas, el estado no solo alivia la carga de los destinos tradicionales, sino que ofrece al turista internacional una experiencia que le permitirá conocer nuestras raíces profundas, que las grandes metrópolis no pueden replicar.

El beneficio más inmediato es la atomización de la derrama económica. Al dirigir al turista hacia diversos destinos, el gasto no se queda en grandes corporativos, sino que impacta directamente en comedores locales, cooperativas de transporte y pequeños productores de coco, mango y artesanías, transformando realidades comunitarias de manera inmediata. Es pasar a un Guerrero de "territorios integrados". Si logramos que el mundo camine por las calles históricas de Iguala, disfrute la paz de Zihuatanejo y se maraville con el vigor cultural de la Costa Chica, habremos ganado el mundial más importante: el de la justicia social para nuestro pueblo.

En un evento de talla mundial, los visitantes extranjeros no solo buscan entretenimiento, sino identidad. Iguala posee el activo cultural más importante del país: es la Cuna de la Bandera Nacional y el lugar donde se consumó la Independencia con el Plan de Iguala.

Incluir a Iguala permite ofrecer una "Ruta de la Identidad" que conecte la Ciudad de México (sede de partidos) con el origen de la nación mexicana. Es la oportunidad de elevar el patriotismo local a una narrativa turística global, permitiendo que el turista comprenda el significado de los colores que hoy visten los estadios. Además, su tradición orfebre y gastronómica (el famoso pichón y la cecina) ofrece una experiencia diferenciada del turismo de playa, enriqueciendo la oferta del estado.

Aunque el Mundial es en verano, la infraestructura que Iguala ha desarrollado para grandes eventos (como su feria anual) demuestra que la ciudad tiene la capacidad operativa para gestionar flujos masivos de personas.

La inclusión de Iguala no beneficiaría solo a un municipio, sino que dinamizaría a toda la Región Norte (Taxco, Tepecoacuilco, Huitzuco). El turista que llega atraído por la historia de la bandera termina visitando las zonas arqueológicas cercanas y

los talleres artesanales, distribuyendo la derrama económica en una de las regiones con mayor potencial de crecimiento fuera de la costa.

Por su parte, la inclusión de Zihuatanejo de Azueta es una decisión de orden estratégico y logístico. Recientemente distinguido con el nombramiento de Pueblo Mágico, este destino ha demostrado una capacidad excepcional, para evolucionar hacia un modelo de turismo sustentable y de calidad que armoniza el desarrollo urbano con la preservación de su esencia costera. Su infraestructura hotelera, reconocida internacionalmente por su calidez y exclusividad, posiciona a Guerrero como un competidor serio para captar al segmento de visitantes que buscarán refugio y esparcimiento de alto nivel entre las jornadas deportivas en las sedes metropolitanas.

Cabe destacar que, un factor determinante para su integración, es su conectividad aérea internacional. El Aeropuerto Internacional de Ixtapa-Zihuatanejo es una de las puertas de entrada más eficientes al estado, facilitando el arribo directo de visitantes extranjeros sin la necesidad de transitar obligatoriamente por las saturadas terminales de la Ciudad de México. Esta ventaja competitiva permite establecer corredores turísticos seguros y directos, garantizando que la experiencia del aficionado internacional sea fluida, segura y confortable, elevando así los estándares de competitividad de nuestra entidad frente al mercado global.

Asimismo, Zihuatanejo representa la diversificación de la oferta recreativa, ya que ofrece el contraste de la naturaleza, el ecoturismo y la tranquilidad de sus bahías. Promover este destino en el marco del Mundial 2026, permitirá no solo una ocupación hotelera sin precedentes, sino también la consolidación de Guerrero como un estado capaz de ofrecer múltiples facetas: desde la historia de su zona norte hasta la vanguardia turística de su costa, asegurando que el beneficio del evento se traduzca en una reactivación económica profunda y duradera para la región de la Costa Grande.

En el mismo tenor, la integración de la región de la Costa Chica en la estrategia turística del Mundial 2026, sería un reconocimiento a la pluriculturalidad de nuestro Estado. Esta región, baluarte de la herencia afromexicana e indígena, ofrece un producto turístico único en el país: que consiste en las raíces que forman parte de la identidad nacional. Al promocionar sus danzas, su música de artesa y su invaluable patrimonio histórico, Guerrero se posiciona ante el visitante internacional como un destino que trasciende lo convencional, ofreciendo un encuentro profundo con las raíces vivas de México que son, hoy en día, altamente valoradas por el mercado turístico global.

Finalmente, la promoción de la Costa Chica en el marco del Mundial 2026, es la oportunidad perfecta para consolidar la infraestructura y los servicios en la zona. La necesidad de atraer y atender al turismo internacional servirá como catalizador para la mejora de las vías de comunicación, la seguridad y la profesionalización de los servicios turísticos en la región. Al incluir a la Costa Chica, el Estado de Guerrero envía un mensaje contundente de inclusión: el progreso y el bienestar derivados del Mundial, no se detendrán en los grandes centros urbanos, sino que recorrerán cada rincón de nuestra costa, dignificando la historia y el presente de nuestras comunidades afrodescendientes e indígenas.

La oportunidad que representa el Mundial de la FIFA 2026 no es un evento fortuito, sino un llamado a la responsabilidad política de este Poder Legislativo. Como representantes del pueblo de Guerrero, nuestra función no termina con la creación de leyes, sino con la gestión estratégica de las condiciones que garanticen el bienestar de nuestras regiones. No podemos permitir que la inercia del centralismo deje a Guerrero fuera de la vitrina más importante del mundo; es nuestra obligación ser la voz que exija y diseñe la inclusión de Iguala, Zihuatanejo y la Costa Chica en el mapa del progreso global.

Sin embargo, esta visión solo será posible mediante una colaboración estrecha, técnica y audaz con el Poder Ejecutivo. Es necesario que este Congreso y la Secretaría de Turismo estatal caminen en un solo frente, sumando capacidades para que la infraestructura, la seguridad y la promoción se alineen en un plan estatal de vanguardia. La coyuntura del 2026 debe ser el catalizador para que el Ejecutivo ejecute con eficiencia, y este Legislativo vigile que cada peso invertido en promoción turística se traduzca en una mesa digna, un empleo seguro y un orgullo renovado para las familias de la zona norte y nuestras costas.

La urgencia y obvia resolución de este exhorto, radica en la proximidad del Mundial de la FIFA 2026, un evento de magnitud global que exige una planeación y prevención de rutas con años de antelación. Para que Guerrero pueda competir como un destino atractivo y organizado, es imperativo que la Secretaría de Turismo formalice e integre ahora mismo a Iguala, Zihuatanejo y la Costa Chica, en sus catálogos oficiales, permitiendo que los turoperadores internacionales incluyan estos puntos en sus itinerarios, antes de que las agendas de viaje se saturen y las inversiones se desvíen a otras entidades.

Postergar esta decisión implicaría condenar a nuestras regiones históricas, artesanales y afromexicanas a la exclusión de los beneficios económicos de la justa deportiva más importante de la década. La armonización de la infraestructura, la capacitación de prestadores de servicios y la promoción de destinos como Taxco y Puerto Vicente, requieren de un marco jurídico y administrativo inmediato que dote

de certidumbre a los proyectos locales. No actuar con prontitud sería omiso ante la necesidad de justicia social y desarrollo equitativo que nuestras comunidades demandan para consolidar a Guerrero como un referente de diversidad cultural ante el mundo.

Es momento de legislar con visión de futuro. Aprovechar esta coyuntura no es una opción, es un imperativo para con el pueblo de Guerrero. Si actuamos hoy con unidad y determinación, el éxito del 2026 no se medirá en goles, sino en la transformación de nuestras comunidades y en la consolidación de un Guerrero próspero, diverso y plenamente integrado al desarrollo nacional e internacional”.

Que vertido lo anterior, en sesión de fecha 20 de mayo del 2026, la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, aprobó por unanimidad de votos, la propuesta de Acuerdo Parlamentario presentada por la Diputada Araceli Ocampo Manzanares.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 227 y 297 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, este Honorable Congreso del Estado de Guerrero, expide el siguiente:

ACUERDO PARLAMENTARIO

ARTÍCULO ÚNICO. El Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero exhorta respetuosamente a la Secretaría de Turismo del Estado de Guerrero, a fin de que diseñe e implemente una estrategia de promoción que integre a los municipios de Iguala de la Independencia y Zihuatanejo de Azueta, así como a la región de la Costa Chica, dentro de las rutas turísticas oficiales con motivo de la Copa Mundial de la FIFA México 2026.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo Parlamentario entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación.

SEGUNDO. Comuníquese el presente Acuerdo Parlamentario, para todos los efectos legales a que haya lugar a la Secretaría de Turismo del Estado de Guerrero, para su conocimiento pleno.

TERCERO. Publíquese el presente Acuerdo Parlamentario en el Periódico Oficial del Estado, en el portal web del Honorable Congreso el Estado de Guerrero y difúndase en los medios de comunicación, para el conocimiento del público en general.

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Poder Legislativo, a los veinte días del mes de mayo del año dos mil veintiséis.

DIPUTADO PRESIDENTE

ALEJANDRO CARABIAS ICAZA

DIPUTADA SECRETARIA

CATALINA APOLINAR SANTIAGO

DIPUTADO SECRETARIO

JORGE IVÁN ORTEGA JIMÉNEZ

(HOJA DE FIRMAS DEL ACUERDO PARLAMENTARIO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE GUERRERO, A FIN DE QUE DISEÑE E IMPLEMENTE UNA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN QUE INTEGRE A LOS MUNICIPIOS DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA Y ZIHUATANEJO DE AZUETA, ASÍ COMO A LA REGIÓN DE LA COSTA CHICA, DENTRO DE LAS RUTAS TURÍSTICAS OFICIALES CON MOTIVO DE LA COPA MUNDIAL DE LA FIFA MÉXICO 2026.)